

ANEXO NRO.

10

PROPUESTA

ECONÓMICA

CONVOCATORIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
NRO. 004 DE 2024

OBJETO: “SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DESPLAZADOS, ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL, MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, MUJERES, SUS HIJOS Y PERSONAS DEPENDIENTES QUE SEAN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y DE OTRAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE AMENAZA, QUE REQUIERAN AYUDA HUMANITARIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ”

El contratista prestará al Municipio de Apartadó, el servicio de transporte, de acuerdo al requerimiento de la secretaria de Gobierno, motivo por el cual no se especifican las cantidades, es preciso resaltar que en ningún caso se podrá sobrepasar el valor máximo del presupuesto asignado. para el total del contrato que es de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M.L. (130'000.000)**.

Los ítems que debe cubrir según cada solicitud pueden llegar a tener las siguientes especificaciones:

ITEM	ruta terrestre	valor unitario ruta
1	APARTADO-MEDELLÍN	75.000
2	APARTADO-BOGOTÁ	160.000
3	APARTADO-MONTERÍA	60.000
4	APARTADO-CALI	160.000
5	APARTADO-CARTAGENA	120.000
6	APARTADO-B/QUILLA	130.000
7	APARTADO-SANTA MARTA	150.000
8	APARTADO-RIOHACHA	170.000
9	APARTADO-VALLEDUPAR	150.000



10	APARTADO-BUCARAMANGA	145.000
11	APARTADO-CÚCUTA	210.000
12	APARTADO-TUNJA	184.000
13	APARTADO-NEIVA	150.000
14	APARTADO-IBAGUÉ	150.000
15	APARTADO-PEREIRA	120.000
16	APARTADO-MANIZALES	120.000
17	APARTADO-ARMENIA	125.000
18	APARTADO-VILLAVICENCIO	180.000
19	APARTADO-FLORENCIA	190.000
20	APARTADO-POPAYÁN	180.000
21	APARTADO-BUENAVENTURA	190.000
22	APARTADO-PASTO	190.000
23	APARTADO-AGUACHICA	140.000
24	APARTADO-TUMACO	170.000
25	APARTADO-ARAUCA	180.000
26	APARTADO-SINCELEJO	80.000
27	APARTADO-COVEÑAS	85.000
28	APARTADO-COROZAL	85.000
29	APARTADO-QUIBDÓ	140.000

NOTA: Los precios del servicio de transporte aéreo son variables, por lo tanto, se prestará de acuerdo con la demanda de tiquetes solicitada por el supervisor del contrato y a la disponibilidad y precios de las aerolíneas.

ITEM	ruta aérea	valor unitario ruta
1	APARTADO-BOGOTÁ	Tarifa Aerolínea
2	APARTADO-CARTAGENA	Tarifa Aerolínea
3	APARTADO-MEDELLÍN	Tarifa Aerolínea
4	APARTADO-CALI	Tarifa Aerolínea



5	APARTADO-BARRANQUILLA	Tarifa Aerolínea
6	BOGOTÁ-APARTADO	Tarifa Aerolínea
7	CARTAGENA-APARTADO	Tarifa Aerolínea
8	MEDELLÍN-APARTADO	Tarifa Aerolínea
9	CALI-APARTADO	Tarifa Aerolínea

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que no existe una cantidad determinada de estos tiquetes, ya que se hará de acuerdo con la demanda de los usuarios y/o análisis del supervisor del contrato.

NOTA 2: El proponente deberá ofertar el valor mínimo unitario para cada tiquete en las rutas establecidas en los cuadros (ruta terrestre), en todo caso deberá disponer de vehículos especiales, para atender la necesidad y garantizar el servicio cuando así se requiera.

NOTA 3: Estos tiquetes se prestarán de acuerdo con las frecuencias y cantidades que determine el supervisor del contrato hasta agotar el presupuesto oficial o el vencimiento del plazo, lo que se cumpla primero.

NOTA 4: El Municipio de Apartadó, demanda que el proponente esté ubicado y domiciliado en el municipio de Apartadó, dirección que será verificada con la registrada en el Certificado de Cámara y Comercio del proponente, esto con el fin de garantizar el Servicio: Que el proponente esté en la capacidad de prestar los servicios de transporte en un plazo no superior a cuatro (4) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.

ATENCIÓN INMEDIATA: Que el proponente esté en la capacidad, en el momento que la entidad así lo requiera, de prestar los servicios de transporte, en un término máximo de dos (2) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.

NOTA 5: EN TODO CASO EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ POR LA SUMA DE CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$130'000.000).

Atentamente,



LUIS ALBERTO VILLAMIZAR GONZALEZ

C.C. No. 71.943.014

R/L: COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE URABÁ

NIT: 800.124.196-1

Dirección: CALLE 91 # 96^a - 21

E-mail: coointur@gmail.com

